

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 26 de noviembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II. Año IX.—Núm. 2 024.

Redacción y Administración—Santa Clara, 55.

## COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO  
Pasajes á precios módicos  
Excelente trato

El día 30 del actual saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ENTRERIOS.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

## SE ARRIENDA

el local con piso principal de la tienda calle la Renova, 8 y 10.

También se hace en buenas condiciones las existencias.

Para tratar en el mismo

Renova, 8 y 10.

## LA CRISIS VINICOLA

La pasividad de los vinicultores es incomprensible: años hace que ven mermar sus ganancias y sólo se han quejado débilmente cuando se les ha cobrado por las viñas floreadas una contribución injusta.

Ahora van á concertarse Tratados de Comercio en beneficio de la exportación; ¿y quién se acuerda ya de que tenemos una riqueza vinícola inmensa que defender? Quién ha pensado en celebrar tratados poniendo como condición primera la rebaja de los derechos arancelarios que en todas las naciones impiden la introducción de nuestros caldos? Desde 1891, hemos visto avanzar nuestra exportación en todas sus ramas, excepto en el vino, á pasos agigantados; parece lógico que puesto que de fomentar la exportación se trata, se acuda en defensa de lo que se cae, antes que facilitar el aumento de exportación en aquellas ramas que, sin Tratados, han logrado prosperar.

Nuestros vinos han sido expulsados de todas partes por tarifas casi prohibitivas. En 1891 empieza la decadencia; Francia inicia la reposición de sus viñedos; Inglaterra, gran consumidora de vinos de Jerez, nos cierra sus puertas; Alemania protege tenazmente sus viñedos, hasta Suiza eleva hace poco sus tarifas contra nosotros. Sólo nos queda el mercado de América, donde Italia y Francia nos hacen ya ruda competencia.

El mercado de vinos, que un día dependió exclusivamente de nuestra producción, ha variado de rumbo; y aun la cifra mezquina de nuestra actual exportación no es segura, depende en un todo del estado de las cosechas en el extranjero y de las barreras arancelarias que quieran imponernos. Además, los países que un día fueron consumidores nuestros, se convierten en concurrentes, como sucede en Francia, que se encuentra ya en años de buena cosecha, con un exceso de producción que coloca en nuestro detrimento, en Inglaterra y otros países de Europa y América, habiéndose casi apoderado del mercado suizo.

La decadencia no puede ser más espantosa: en 1890 exportábamos á Inglaterra 111.559 hectólitros de vino de Jerez; en 1902 exportamos 190 hectólitros. Lo que nosotros hemos perdido lo ha ganado Argelia, que produce ya cinco millones y medio de hectólitros; lo ha ganado Italia, cuya producción media pasa de treinta y dos millones de hectólitros; Portugal, que ve aumentar sus cosechas de día en día; y en tanto, nosotros vemos cómo los mercados se nos escapan de las manos, y lo que es peor, no tenemos iniciativas ni protección oficial para reconquistarlos.

## Información política del día.

Madrid 25 de Noviembre de 1903.

Dr. Director del HERALDO DE ZAMORA:  
Consejo de ministros.

El Gobierno se ha reunido, á las siete, en el despacho de ministros del Congreso para celebrar Consejo preparatorio al que mañana han de celebrar en Palacio.

Según han dicho algunos ministros á la entrada, se ocuparán solamente del despacho de asuntos de trámite de los departamentos de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Guerra.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha recibido hoy la visita de varios amigos y celebrado una larga conferencia con los señores marqués de Teverga y Canalejas.

Es casi seguro que desde el lunes se consagre ya el ilustre expresidente del Congreso á sus habituales tareas parlamentarias.

El ministro de la Gobernación ha recomendado á la mayor parte de los gobernadores civiles de provincias que se encontraban en Madrid disfrutando licencia, la necesidad de trasladarse á sus respectivas capitales.

En el expreso de Barcelona ha regresado hoy á dicha capital el señor González Rosthows, gobernador de aquella provincia, el cual ha diferido á los ruegos del Gobierno para continuar desempeñando dicho cargo, con la promesa de que será sustituido en plazo corto, y tan pronto como quede terminada una extensa combinación que se trata de llevar á cabo.

El sábado y domingo último pasaban de veinticinco los gobernadores civiles que se encontraban en Madrid.

A este abandono de los referidos

funcionarios se debe la medida adoptada de recomendarles la necesidad de que se trasladen á sus provincias.

El señor Canalejas ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Agricultura acerca de la consignación de la partida necesaria para las obras de puertos, y habiendo surgido algunas dificultades en este importante asunto, el señor Canalejas convocó á la Comisión de diputados y senadores interesados en esta cuestión.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativa al descanso dominical se reunió esta mañana en una de las Secciones del Congreso, con objeto de examinar las distintas enmiendas que han sido presentadas.

La Comisión acordó, después de examinar detenidamente éstas, no aceptar ninguna cuyo espíritu esté constituido dentro de las bases del referido proyecto.

El corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### CANTARES

Te he querido con locura,  
con locura te querré,  
porque el amor verdadero,  
¡una locura ha de ser!

Los contratos del amor  
con un abrazo se firman,  
un beso ardiente los sella...  
y lágrimas los rubrican.

En la cárcel de la vida,  
como si fuera un ladrón,  
me tienen encadenado  
al fuego de una pasión.

En el lago del amor,  
es la esperanza un esquiife  
que riza las muertas aguas,  
cual si las hendiera un cisne.

¿Quieres ajustar la cuenta  
de los besos que te he dado?  
Pues para que en paz quedemos  
¡tendrás que vivir besando!

Joaquín Alcáide de Zafra.

## Reforma de la ley municipal

El señor Moret informó ayer tarde ante la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de Administración local.

Se hallaban en la Comisión los señores Maura, Cobián, el primer Vicepresidentes del Congreso y muchos diputados.

Fué reconocida por el señor Moret la importancia del proyecto y la necesidad de su inmediata discusión.

Las principales modificaciones que, á juicio del señor Moret, deben introducirse, son las siguientes:

Eliminación del proyecto de la reforma provincial, á fin de simplificarlo y hacer menos compleja su ejecución.

Que los nombramientos de los alcaldes puedan recaer en personas extrañas al Municipio en todos los Ayuntamientos.

Que los tenientes de alcalde, en vez de reconocérseles funciones propias, las tengan delegadas de la Alcaldía.

Que la contabilidad municipal sea intervenida por funcionarios extraños al Ayuntamiento.

Y que la contratación de los empréstitos municipales esté garantizada por el Gobierno.

## NOTAS MUNICIPALES

A las dieciocho de ayer se constituyó en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Arribas, asistiendo los concejales señores Gato, San Martín, Luelmo, Coco, Funcia, Calonge, Díez, Muñiz y Suárez.

Leída por el señor Secretario el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

**Ruegos y preguntas.**  
El señor Calonge llama la atención de la presidencia sobre el abandono en que se hallan algunas calles de la capital en lo que se refiere á higiene.

Hace constar que si no se corrigen las infracciones que cometen los vecinos depositando detritus en la vía pública, pedirá en la próxima sesión la destitución del personal del cuerpo de municipales, puesto que no vigila como debe.

La presidencia manifiesta que ha recomendado á los agentes corrijan esas infracciones que, con sobrada razón denuncia el señor Calonge.

A propuesta del señor Arribas, se acordó que el contador señor Avila gestione en Barcelona la venta de las acciones que el Ayuntamiento posee de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora.

### Orden del día.

Se acuerda se instruya expediente en forma legal, sobre jubilación del excapellán del cementerio don Jesús García.

Pasó á la Comisión de Hacienda una liquidación del representante de la Empresa abastecedora de aguas, sobre cerramiento de los depósitos.

Después se acordó que la alcaldía ofrezca á la compañía *El Porvenir de Zamora*, 500 pesetas anuales por el alumbrado permanente.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se aprobó la recepción provisional del alcantarillado de la calle de Sancho IV y se acordó que la Comisión de Obras informase en una petición sobre limpieza de un pozo negro que existe en el cuartel de infantería.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levantó la sesión.

## LAS CORTES

### Senado.

SESION DEL 25 NOVIEMBRE DE 1903.

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte por el señor Azcárraga, con muy escaso número de senadores.

En el banco azul, el señor Besada.

Leída el acta de la anterior, el señor Rosell presenta una exposición de los propietarios de fincas urbanas de Barcelona pidiendo se les rebaje la contribución.

El señor Cervera hace algunas manifestaciones respecto al presupuesto de Marina, del que se dice que es muy deficiente.

El ministro de Hacienda promete transmitir el ruego del señor Cervera á su compañero el ministro de Marina.

### ORDEN DEL DIA.

Jura el cargo de senador el conde de Torres Pereira.

Hace uso de la palabra el señor Beltrán y Amat para explicar su anunciada interpelación relacionada con las últimas elecciones municipales.

Dice que evidentemente cuentan los republicanos con grandes fuerzas, que es preciso contrarrestar á todo trance, por componerse el partido republicano, principalmente en Cataluña, de elementos socialistas y libertarios.

Le contesta en nombre del Gobierno el ministro de Hacienda, haciendo atinadas consideraciones. Rectifican ambos oradores.

Se leen varios proyectos sometidos é incluidos en el orden del día.

El señor López Mora apoya una enmienda presentada al dictamen sobre construcción de un tranvía eléctrico de Orense á Vigo.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Casal.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

## Congreso.

SESION DEL 25 NOVIEMBRE DE 1903.

A las tres de la tarde continúa la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción.

**Presupuesto de Gracia y Justicia.**

El señor Gasset (don Fernando) combate el capítulo décimo, haciendo algunas observaciones, contestándole el señor Silvela (don Eugenio).

Continúa el señor Junoy y hace una comparación minuciosa de la consignación del clero en Francia, deduciendo con la lectura de cifras que las ovejas del rebaño católico en Francia (risas), están peor asistidas que en España, pues aquí, proporcionalmente, hay muchos más sacerdotes.

Pone de relieve el contraste que resulta entre las fuertes consignaciones que se abonan á las altas dignidades de la Iglesia, y los escasos honorarios que tiene el clero parroquial.

Censura que el actual Gobierno haya deshecho en Gracia y Justicia y otros departamentos, lo que de bueno había hecho el anterior Ministerio.

Por la Comisión, le contesta el señor Bugallal haciendo gala de fervoroso catolicismo y de sus anhelos por la grandeza de la Iglesia.

Rectifica el señor Junoy. Se desecha la enmienda en votación nominal.

El señor Menéndez Pallarés combate el capítulo 12.

Comienza declarando que los republicanos como partido político son extraños á toda confesión religiosa. Creen que el Estado no es el llamado á resolver los conflictos entre la ciencia y la religión, entre la razón y la fe.

Aunque la Constitución proclama la tolerancia de todas las religiones y la libertad de conciencia, hay preceptos que obligan á jurar á los funcionarios públicos, y el Estado reviste un carácter confesional.

La aspiración final de todos los diputados que constituyen esta minoría es la separación de la Iglesia y el Estado.

Vamos á examinar el presupuesto de culto y clero sin ningún perjuicio religioso.

Lo que se emplea en atenciones de este orden es totalmente improductivo, y, sin embargo, se le señala en el presupuesto de España una cantidad mayor que la fijada para obras públicas é instrucción; lo que prueba que este es un pueblo que se prepara para morir (muy bien, en los republicanos), que espera más de la gracia de Dios que de sus propias energías. (Muy bien, muy bien, en la misma minoría.)

Así sucede que se invierte más en mantener la Catedral de Sigüenza que la prestigiosa Universidad de Oviedo; que se gasta más en la Catedral de Burgos que en la Audiencia de Bilbao.

Habla después de lo conveniente que sería para la Iglesia el que no percibiera los recursos económicos que necesita para su vida directamente del Estado. De esta forma se evitaría que jesuitas como el padre Montaña fuesen retribuidos con el dinero de la nación.

El señor Nocedal: El padre Montaña no es jesuita.

El señor Blasco Ibáñez: Hay muchos jesuitas que no están en la Compañía.

(Rumores en los bancos de los conservadores.)

Estudia lo que pagan las demás naciones para gastos religiosos, afirmando que los españoles somos los que más pagamos por este concepto.

Pero la Iglesia tiene otros ingresos que la producen mucho más.

Según cálculos de un virtuoso sacerdote, la Iglesia percibe más de 773 millones de pesetas. (Rumores de la mayoría.)

Examina los diversos conductos por donde viene á la Iglesia tan enorme cantidad.

Aunque rebajemos algo...

(Voces de la mayoría: ¡Sí, sí!)  
Pues bien; aunque rebajemos resulta que la Iglesia tiene más de 500 millones de pesetas de ingresos.

Además cuenta con los ingresos de última voluntad.

(El señor Gil Robles se levanta y, coreado por la mayoría, protesta dando grandes voces. Los republicanos gritan también y aplauden al orador.)

El señor Blasco Ibáñez: ¡Y la viña del Señor!

Continúa el señor Menéndez Pallarés diciendo que la Iglesia, que tan cuantiosos ingresos tiene, podría renunciar, sin perjuicio, 10 ó 15 millones de pesetas.

Así no se encontrarían tantas dificultades para suprimir el impuesto de consumos, que tanto perjudican á las clases productoras.

La Iglesia es el instrumento de la religión. Puede haber más religión y menos Iglesia.

El señor Gil Robles: Para los católicos, no.

Las religiones son patriotismo de los pueblos ignorantes. (Muy bien en los republicanos. La mayoría y los carlistas protestan.)

El señor Menéndez Pallarés: Hablo en hipótesis.

Sigue ocupándose de lo que son las religiones y de sus efectos en las conciencias de los hombres, provocando con sus palabras dos formidables escándalos.

Sánchez Ortíz.

## COTIDIANA

Anúnciase como cosa segura y próxima de suceder, que la escasez que se advierte de bacalao, ha de ser causa de que éste adquiera un precio exorbitante en el mercado.

A este paso no sé lo que va á ser de nosotros. Y digo nosotros, porque nosotros somos de los que comemos bacalao con harta frecuencia, ya que la carne hace tiempo constituye el rancho extraordinario en la mesa de muchas familias, que, á simple vista, parece que vivimos bien.

Y si creen que exagero, fíjense en la nota diaria que damos del matadero en el periódico, y á poco que discurren, verán que, distribuida equitativamente entre los vecinos de Zamora la carne que se sacrifica para el consumo público, no tocamos cada uno ni siquiera á un milígramo de esa sustancia que, según los técnicos, es indispensable para la vida.

Perdidos los viñedos, sin carne, y ahora sin bacalao, que era hace mucho tiempo el sustituto forzoso de aquella en la mesa de los pobres; recargados los tributos tanto como aminorado el jornal del bracero, que escasamente puede lograr la adquisición del pan, las patatas, el arroz etc., etc., sustancias que constituyen la única alimentación de la inmensa mayoría de los españoles, es cosa de pensar seriamente en el cuadro de hambre y de miseria que en corto plazo ha de presentar esta desgraciada patria, digna de mejor suerte.

Señores gobernantes, la crisis del hambre avanza á paso de gigante, y esta no se resuelve con sustituciones de ministros ni cambios de Gabinetes. ¡Pensad una vez siquiera en el porvenir de España y en el bienestar de los españoles!

ALFENIQUE

## LA SEQUÍA

Los datos meteorológicos publicados acerca de la actual sequía confirman las tristes indicaciones que hicimos hace unos días respecto del estado de los campos.

En todo el mes de septiembre sólo llovió un día, el 20, y cayeron tres litros de agua por metro cuadrado, cuando el término medio es que llueva siete días.

En octubre llovió los días 12, 25, 26, 27 y 28; pero sólo cayeron 19 litros por metro cuadrado.

En noviembre no ha llovido más que los días 5 y 6, habiendo caído ocho litros de agua.

Total: que han caído 30 litros por metro cuadrado, cuando el término medio de estos tres meses es de 127 litros. Es decir, que hay un déficit de 97 litros por metro cuadrado.

¿No explica esto suficientemente el estado de los campos?

El año agrícola desgraciadamente se presenta muy calamitoso.

## TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Buenos Aires 25.

El comandante del vapor Uruguay ha presentado un informe al ministro de Marina.

Dice en el mencionado documento que el día 8 del mes corriente llegó á la isla Seymour, donde recogió á dos suecos. Después marchó á Snewhill, donde encontró á Nordenskiöld y á otros de sus compañeros.

El Uruguay, con el resto de la tripulación, había internado en la isla Paulet, y después condujo á todos á Santa Cruz.

La relación de los naufragos amplía las peripecias del viaje.

Nordenskiöld desembarcó en Nontbransfield, mientras que el Antártico marchaba á la bahía de Erebus y Terroy, donde naufragó á causa de los hielos.

La tripulación se salvó en una chalupa y llegó á la isla Paulet, donde el capitán Lansen, con cinco hombres marchó en busca de Nordenskiöld, al que encontró en Snewhill.

Durante la separación, Nordenskiöld realizó una excursión de 700 kilómetros é hizo importantes descubrimientos.

La temperatura media invernal fué de 12° bajo cero, llegando á veces hasta 42.

Sólo un marinero ha muerto.

El Uruguay, con la expedición, es esperado en Buenos Aires el martes próximo.

El ministro de Marina ha puesto á disposición del Nordenskiöld un buque para que pueda regresar á Suecia.

Gibraltar 25.

Por atentado á la vida de su esposa, han condenado los Tribunales de esta colonia al español José Salado Aragón, á catorce años de presidio.

La opinión considera la pena severísima.

## Edad de los políticos.

Ahora que la política se muestra tan movida y que los partidos se fraccionan y las fracciones se conjuncionan, y las conjunciones quiebran, á título de mera curiosidad, vamos á dar á conocer la edad que cuentan algunos de los señores que se parten, se fraccionan, se conjuncionan y... mueren.

Romero Robledo.	65
Azcárraga.	80
Silvela.	59
Montero Ríos.	70
Maura.	50
Canalejas.	50
Vega Armijo.	78
Mellado.	57
López Domínguez.	73
Moret.	64
Muro.	60
Azcárate.	60
Salmerón.	64
Pablo Iglesias.	50

Total de años. . . 870

## NOTICIAS

Con La Czarina, Mari Juana y Enseñanza libre, anoche se despidió del público zamorano, la compañía que actuaba en nuestro coliseo.

No sabemos si la baja temperatura que disfrutamos sería la causa de la escasez de espectadores.

Las obras representadas obtuvieron feliz interpretación y todos los artistas fueron aplaudidos en diferentes ocasiones.

Dentro de breves días se darán las órdenes para que se suspenda la vacunación y revacunación que gratuitamente están practicando los médicos titulares en el laboratorio municipal.

En Cerecinos de Campos se han vendido durante la semana anterior 125 cántaros de vino á 26 y 27 reales.

El magistrado que fué de esta Audiencia, don Faustino Oliver, ha sido nombrado fiscal de Lérida.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30 del actual.

Consta de dos series de 34.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de tres.

El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado por telégrafo que se instale en el correccional un gabinete antropométrico y fotográfico.

El día 29 de diciembre próximo se celebrará en el palacio de la Diputación provincial la subasta de pan para el Hospital de Benavente.

En la capilla de la cofradía de Jesús de Nazareno, de la iglesia de San Juan, ha contraído hoy matrimonio la distinguida señorita María Jambra Antón, con el joven don Alfonso Peñalosa Merchán, siendo apadrinados por doña Josefa Casaseca, viuda de Antón y el primer teniente del arma de infantería don Rodrigo Peñalosa, hermano del novio.

A la feliz pareja les deseamos muchas felicidades é interminable luna de miel.

Por consecuencia de los sueltos cruzados estos días entre el Herald y el Diario Universal, hay un lance pendiente entre los directores de ambos periódicos.

Al señor Francos Rodríguez, director del Herald, le apaarinan los señores Morote y Santillan.

Del señor Luque, director interino del Diario Universal, son padrinos dos militares.

El día 1.º del próximo diciembre se abrirá en esta Delegación de Hacienda, el pago de las clases activas, pasivas y clero.

El Boletín Oficial de ayer publica las listas definitivas de jurados, ca bezas de familia y capacidades para el año 1904 correspondientes al partido de Alcañices.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el nombramiento de una Comisión de jefes que, bajo la presidencia del general Echagüe, estudie y presente un nuevo modelo de mochila ó morral que pueda ser adoptado por el ejército.

La Real orden se publicará en breve.

Según observaciones de los astrónomos, se aprecian estos días en el disco del sol dos grandes manchas cerca del centro, que ocupan una superficie de 108.000 millas cuadradas, manchas tan compactas, que se ven facilmente con ayuda de un antejo ordinario.

Estas manchas son distintas del grupo que se observó hace un mes y que podrá verse de nuevo, si es que existe aún, pues el movimiento de rotación del astro las pondrá en breve á nuestro frente.

No cabe duda de que el sol está atravesando una fase de gran actividad, sin que pueda apreciarse la influencia que estos fenómenos pueden tener sobre el planeta que habitamos.

El teniente coronel don Jerónimo Aguado Uzquiano, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza.

El vecino de Bilbao, don Leopoldo Alias y Acerecho, ha solicitado de este gobierno civil se le concedan 20 pertenencias para la mina denominada La Fundamental, de hierros y otros metales, sita en Carbajosa.

Circulan en algunas plazas monedas de plata de una peseta con el busto de don Alfonso XIII, de las últimas acuñadas en el año corriente.

Diferénciense de las legítimas en el peso, que es menor, y en la imperfección del grabado, especialmente en las iniciales del busto y del pelo. El borde del anverso es algo más ancho.

Ha sido destinado al regimiento reserva de Castrejana núm. 79, el primer teniente del arma de infantería, don Miguel Concepción Requejo.

Los Ayuntamientos de Peleagonzalo y Villamor de Cadozos sacan á pública licitación el impuesto de consumos para 1904.

Se ha publicado una Real orden, de Gobernación, concediendo el servicio médico y farmacéutico municipal á las fuerzas de la benemérita y sus familias.

El día 1.º de diciembre próximo empezará la instrucción teórica y práctica de los aspirantes alumnos del cuerpo de telégrafos, desde el número 101 al 265 de la última convocatoria, ó sea, de todos los que no la han recibido.

LES GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS  
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA  
CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
No constriñe jamás.  
Nunca ensugreca los dientes.  
En muy poco tiempo procura:  
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA  
Bazarillo de las Intoxicaciones. - Solo se vende en Bata y en Filadelfia.  
Todas Farmas é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, se ha verificado esta mañana el enlace de la simpática artesana Lucía Centeno Bartolomé, con el músico de segunda clase del regimiento de Toledo, don Angel Rodríguez.

La feliz pareja ha sido apadrinada por un compañero del novio, y por la niña Carmen Santos, hija de nuestro estimado amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades y eterna luna de miel.

El juez de instrucción de esta capital cita á Ramón Losada López para que preste declaración en la causa que se le sigue por hurto de trigo.

Mañana comenzará á hacer uso de la licencia que tiene concedida, el contador del Ayuntamiento don Oscar Avila.

En el mercado de Barcelona, se pagó ayer la fanega de trigo procedente de Zamora y Toro, á 44 reales.

El señor Moret se propone manifestar en el Congreso que está completamente desligado de los liberales y que formará partido aparte, contando para ello con el concurso de Romanones.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas.	2
Ternerías.	2
Corderos.	20

Por esta alcaldía se ha comenzado á hacer las primeras operaciones para el alistamiento del año próximo.

**NO COMPRAR**

sin antes ver y probar el verdadero calzado suizo que expende la Zapatería Modelo. También hay toda clase de calzado y con especialidad para el tiempo de aguas. Solo se vende en la

ZAPATERÍA MODELO, VIRIATO, 10 (Esquina á la de San Andrés.)

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**

Pedro Núñez Diego  
José García Alvarez

**Matrimonios.**

Saturnino Poyo Cruzado.  
María Fernández Lorenzo.  
Manuel Casaseca Jambrina.  
Luisa Martín Jambrina.  
Alfonso Peñalosa Merchán.  
María Jambrina Antón.  
Angel Rodríguez Miguel.  
Lucía Centeno Bartolomé.

Hemos oído decir que la compañía que terminó anoche sus compromisos en nuestro coliseo, volverá á actuar en la segunda quincena de diciembre.

Han sido denunciados al juez municipal de Mombuey, los vecinos Manuel Santos Pérez y Florencio Burgos, por haber sido sorprendidos cazando sin la correspondiente licencia.

Se encuentra gravemente enfermo en Valladolid, el reputado médico don Faustino Horcajo, persona muy conocida en esta capital.

**AUDIENCIA**

**Señalamiento para mañana**

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto.—Procesado, Fabriciano Rodríguez.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor González Rodríguez. Procurador, señor Lucas.—Testigos, cuatro.

En el tren de Astorga ha salido hoy para Salamanca la compañía cómica lírica que dirige don Lino Ruiloa, y que comenzará mañana á actuar en el teatro Liceo de aquella capital.

Durante la ausencia del contador del Ayuntamiento, señor Avila, se encargará del despacho de asuntos de aquella dependencia, el auxiliar don Ramón Sever.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de camisería ha recibido la casa de J. Mañosa.

**Santa Clara, G. Zamora.**  
Hacen falta oficiales y aprendizas.

Dicen de Coruña que la mayor parte de los pasajeros que han embarcado en el vapor Alfonso XII de la compañía trasatlántica son jornaleros en busca de trabajo.

La opinión se halla preocupada al ver el carácter alarmante que presenta la emigración,

Son días de vacación en el próximo mes de diciembre los días 6, 13, 20, domingos; el martes 8, fiesta de la Purísima Concepción y del 24 al 31 ambos inclusive, por la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Se han elevado á la Superioridad los expedientes de clasificación, in-

coado por el maestro jubilado de Santa Croya de Tera, y el de acumulación, formado por las huérfanas doña Mauricia y doña Pilar Magán.

Una Comisión de maestros peluqueros ha visitado al presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre descanso dominical.

Pidieron que se les autorice para trabajar los domingos hasta las dos de la tarde.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio AVENTADORAS SIGLO XX que publicamos en cuarta plana.

Dicen de Barcelona que en una casa de la calle de San Severo se ha cometido anteanoche terrible crimen.

Un joven llamado Ildefonso Andreu, aprovechando el sueño de su familia, armóse de cuchillo, un hacha y un estoque, y llegándose al lecho en que reposaban sus padres les asestó varias cuchilladas.

Después apuñaló á su hermano y á una sobrina, niña de once años. Creyendo que había dado muerte á todos, el parricida trató de salir de la casa.

Pero la madre, aunque gravemente herida, haciendo supremos esfuerzos, pudo llegar hasta el balcón y desde allí pedir socorro.

Un guardia oyó las voces y al subir á la casa se encontró al parricida en la escalera y le detuvo.

Con motivo del acordado viaje de don Alfonso á Lisboa, el ministro de Marina ha dispuesto que permanezcan en aquellas aguas, durante la estancia del jefe del Estado español, el Carlos V, el Cardenal Cisneros y el Audaz.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial

Madrid 26 14 h. 10 m.)

**Trece asfixiados.**

Cablegramas de Nueva York participan que en las minas de Bonanza ocurrió ayer una explosión de gas grisú, pereciendo asfixiados trece mineros.

Madrid 26 (14 h. 20 m.)

**Desde Roma.**

Se acaban de recibir noticias del Vaticano, manifestando que el cardenal español Vives, se halla fuera de cuidado de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida.

Madrid 26 (14 h. 30 m.)

**Escritor que agoniza.**

Participan de Londres que la enfermedad que mina la existencia del ilustre escritor Spencer ha entrado en periodo de suma gravedad.

Las últimas noticias afirman que el enfermo se encontraba anoche en situación desesperada y que había entrado en periodo agónico.

Madrid 26 (14 h. 40 m.)

**Plaza rendida.**

Dicen de Nueva York, que ayer mañana se llevó á cabo la capitulación de la plaza de Santo Domingo.

El presidente y los ministros se refugiaron á bordo de un barco de guerra alemán.

El entusiasmo que reina en la población es indescriptible. Madrid 26 (14 h. 50 m.)

**Petición de crédito.**

En el Consejo de anoche acordaron los ministros, entre otros asuntos, solicitar de las Cortes un crédito de 400.000 pesetas para atender á los gastos que ocasione el cruceo «Rio de la Plata» y el representante del Gobierno de Su Majestad en la exposición de San Luis.

Los consejeros de la Corona despacharon también algunos expedientes de escasa importancia.

Madrid 26 (15 h.)

**Contra la mendicidad.**

La policía de esta corte, secundando órdenes del señor Lacierva, dió anoche una batalla contra los pordioseros recogiendo á setenta y uno de los que explotan la mendicidad como elemento de vida.

Madrid 26 (15 h. 10 m.)

**Campana**

**parlamentaria.**

En la sesión que esta tarde celebre el Congreso, varios señores diputados pronunciarán discursos abogando por la unión de las minorías, á fin de evitar la obstrucción que vienen haciendo los republicanos en el Parlamento.

Créese que de este modo éstos depondrán su actitud belicosa.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita — Santa Clara 55.

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FRANCISCO PADILLA Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

**SE VENDE**

Un corral sito en el barrio de Pini-la, de 700 metros de cabida. Para informes dirigirse á Margarita Martín, en Cabañales. 3—d

**Sociedad de seguros mútuos**

**SOBRE LA VIDA**

necesita agentes para los partidos de Fuentesauco, Toro, Bermillo de Sayago, Alcañices y Puebla de Sannabria. Dirigirse al representante en la provincia: don Gervasio León Vega. San Esteban del Molar (Zamora). 17—d

**SASTRERIA**

**de Federico Rodríguez**

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

**LA AGRICOLA**  
FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES DE Ramón M.ª Guerra Y Atilano Alvira.

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía. Santa Lucía, call de Baño, número 8. ZAMORA.

**Vinda de Valeriano Rivera.**

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE**

Balborráz, 3.—ZAMORA.

**TILBURI**

Se vende uno con jaca y arreos. Para tratar con su dueño, de once á tres, calle de Sancho IV (antes Larga), número 38, Zamora.

**LA ESPERANZA**  
CASA PARA VIAJEROS DE

**Santiago Casado.**

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que desean un esmerado servicio.

**NO CONFUNDIRSE**

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

**MADERAS**

En la dehesa de Villaguer, á cuatro kilómetros de la estación de Toro, se vende una buena partida de madera de fresno. Del precio y condiciones, informará el arrendatario de la misma.

**Venta de maderas.**

Se hace de las existentes en una negrillera situada en Montamarta, propiedad de don Mateo Bautista.

Para tratar de la adquisición de las mismas, con Modesto Pérez, vecino del Perdigón, ó en el mismo soto. 26—n.

**GRAN VAQUERIA HOLANDESA**

Instalada en la Cuesta del Caño, núm. 3.

(INMEDIATA Á SAN ANDRÉS)

Este establecimiento cuenta con seis hermosísimos ejemplares de vacas holandesas.

**PRECIO**

Cuartillo de leche, 25 céntimos; servida á domicilio ó vista ordeñar como garantía de la más absoluta pureza.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

**Comercio de Francisco P. Casaseca.**

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que ábar), hice un viaje á la corte, y allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más. Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán! Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las fess en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafríos que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.

Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.

Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.

Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

Apesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

# EL SIGLO XX GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

## ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

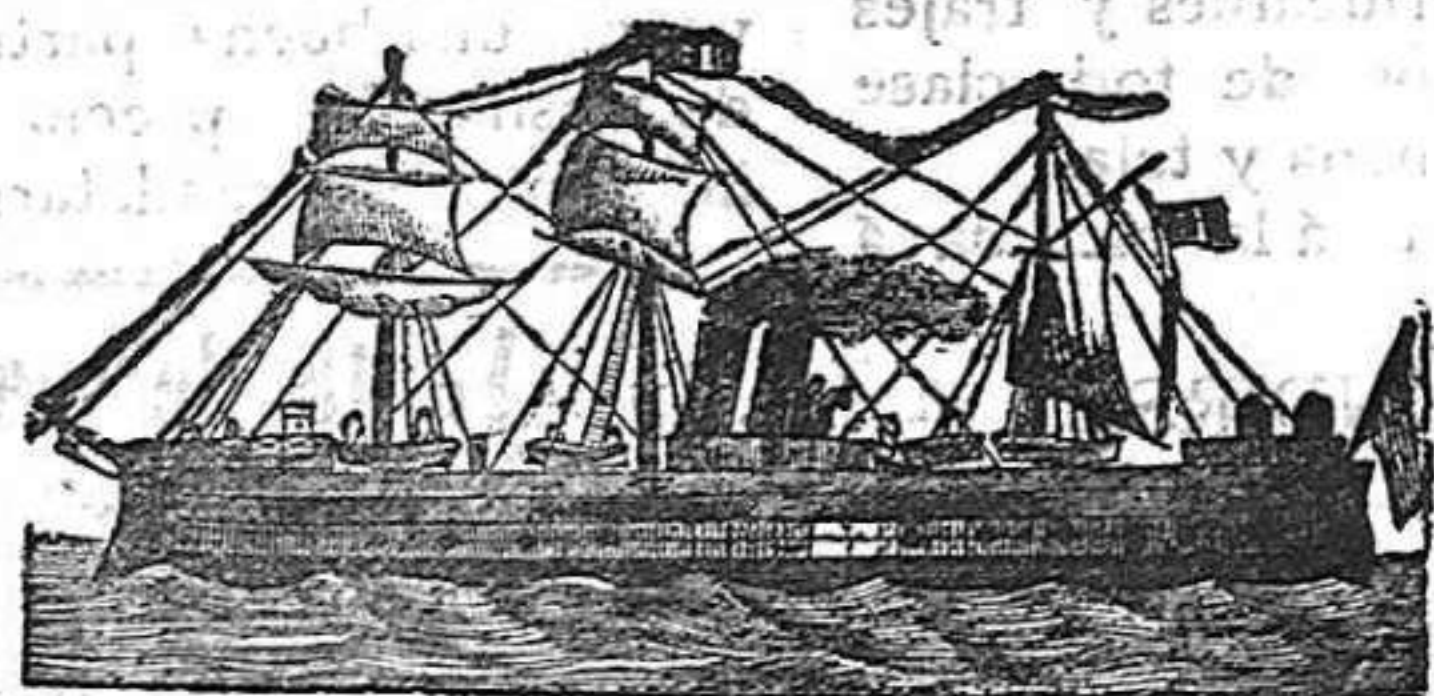
Inmenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

**GONZÁLEZ**

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

#### LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de MARIN el 24 de noviembre el vapor COLOMBIA.

#### LINEA DE LA PLATA

El 27 de noviembre saldrá directamente de MARIN para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor AMPINAS.

#### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

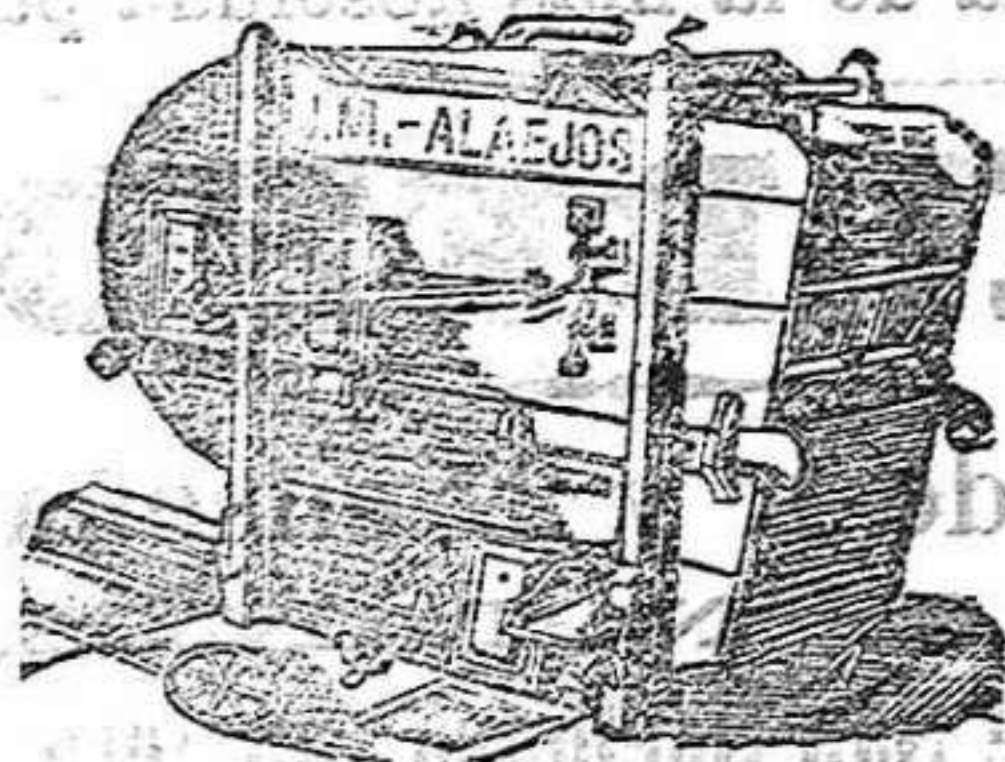
Para la Habana, San Juan de los Rios, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de VIGO el vapor SA TANDERINO.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.



# AVENTADORAS SIGLO XX

La casa de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias para riego, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á nuestro representante en Zamora, DON JULIO CALAMITA MATILLA, Santa Clara, 53, ó á los señores JORGE MARTIN E HIJOS, en Alaejos (Valladolid).

## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9,

**ZAMORA**

## HERALDO DE ZAMORA

### DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

#### PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

## Relojería y Optica

### HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

## INYECCION RAQUIN

### AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó conjuntamente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

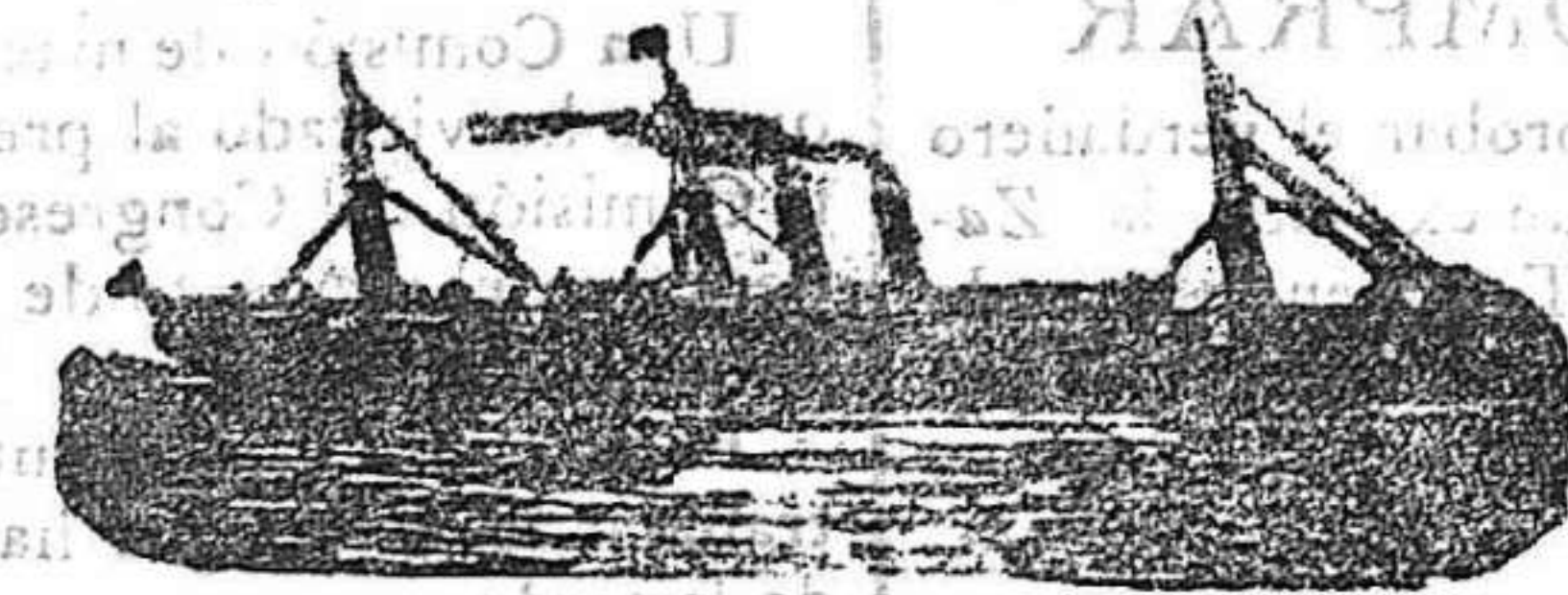
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA.

FUMOUZE-ALSPEYRES

76, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

### DE LA MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAGE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

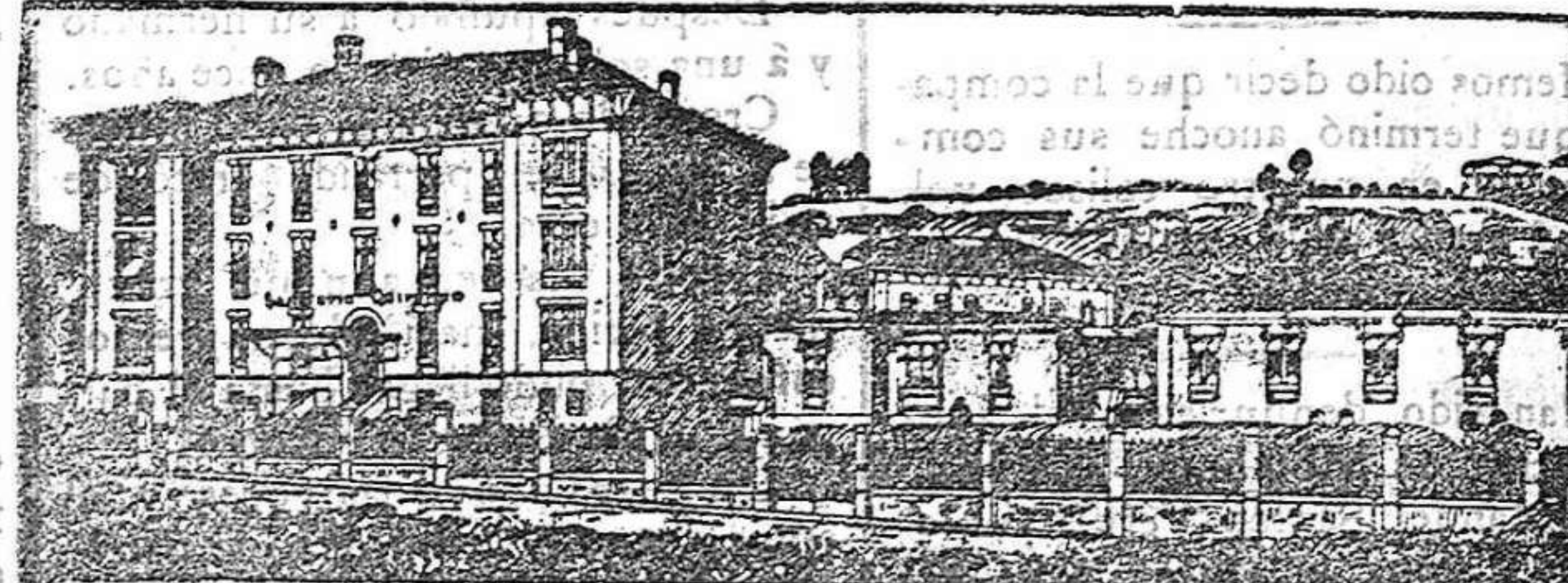
CLYDE. El día 20 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAGE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 23 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofrece excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Layan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo eight días antes la salida del vapor. Para más informes, dirijirse al Agente general en el Norte de España D. ESTEBAN LÓPEZ, Vigo.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro de la cabeza de los demás de su índole.

En el se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, incluyendo el tratamiento de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más seguros, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el tiempo que necesite. Las consultas se dirigen al Director, que las concerta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases, cal hidráulica, cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de Margales y Compañía.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio de cada caja de 100 capsulas de 1.ª PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su importe.

## SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

# IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55—ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

## PRECIOS ECONÓMICOS